

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: DICIEMBRE 17 DE 1999

TEMA: DERECHOS HUMANOS

Un país acosado por la barbarie

Estadísticas muestran que la tortura y la desaparición forzada se convirtieron en estrategia de guerra. Armas como cilindros y lanza llamas amenazan a la población. Kompass, de la ONU, dice que la guerra en Colombia nos diferencia poco de los animales.

La mezcla es explosiva. A los golpes de terror que buscan propinar los actores violentos con la práctica de torturas y desapariciones forzadas se ha sumado el uso de un arsenal nada convencional: cilindros, lanza llamas y gases tóxicos.

Estas dos estrategias de guerra se han convertido en las armas predilectas de los bandos que intervienen en el conflicto armado colombiano.

Hasta hoy, la subversión ha bombardeado 15 poblaciones con cilindros de gas, incluidas Juradó (Chocó) y Curillo (Caquetá) esta semana.

El arma fue estrenada el 2 de julio de 1998 en El Retorno (Guaviare), donde murieron dos civiles, cuando una de las 4 pipetas cayó sobre su residencia. En total, han muerto 250 personas, entre uniformados y civiles.

La tortura y la desaparición forzada siniestras herramientas de guerra que se impusieron en los setenta y ochenta están lejos de desaparecer y han pasado de ser planificadas y selectivas a indiscriminadas y masivas.

Las estadísticas así lo muestran. Según la Procuraduría delegada para los derechos humanos, la tortura pasó de 105 casos denunciados en 1997 a 135 en 1998. Y su tendencia no cede, pues hasta el 30 de noviembre de este año se habían reportado 103 casos. Similar comportamiento observa el desplazamiento forzado (ver gráfico).

El mismo documento destaca que, en total, las quejas contra miembros de las Fuerzas Armadas (las que además incluyen homicidio múltiple, masacres y genocidio) vienen en un notorio descenso. Durante 1997 se conocieron 678 casos y 560 en lo corrido de 1999.

Con todo, la Procuraduría advierte en su informe anual sobre la necesidad de clarificar el tema del fuero militar, para que solo los actos del servicio sean competencia de la Justicia Penal Militar.

Paras y guerrilla

Las denuncias de tortura y de desaparición forzada no solo salpican a los aparatos del Estado. La Comisión Colombiana de Juristas reportó en su informe de avance de 1999 que entre octubre de 1998 y marzo del presente año se les atribuyen a los paramilitares 846 víctimas, entre ellas 198 desapariciones.

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: DICIEMBRE 17 DE 1999

TEMA: DERECHOS HUMANOS

Mientras tanto, a la guerrilla se le endilga haber cometido entre enero y abril del presente año 353 secuestros, la otra cara de la moneda de la desaparición forzada.

Como el secuestro que afectó en principio únicamente a los adinerados, pero luego se popularizó con las llamadas pescas milagrosas la desaparición pasó de ser un arma exclusiva contra dirigentes campesinos, sindicales y estudiantiles para tocar al ciudadano común.

Hay tendencia al agravamiento: este año se pasó de un caso de desaparición cada dos días, a uno diario. Hoy la desaparición va muy acompañada de acciones de exterminio para limpiar zonas, explica Roberto Molina, de la Comisión Colombiana de Juristas.

Para el sociólogo de la Universidad Nacional Fernando Uricoechea, los actores violentos no solo buscan intimidar. También van detrás de información sobre los movimientos del enemigo e intentan dejar al Estado sin el apoyo de una población atemorizada.

En efecto, datos manejados por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes) demuestran que la expulsión violenta de población es ocasionada en mayor medida por asesinatos, masacres y desapariciones forzadas y no por la simple amenaza, como ocurría hasta antes de 1997.

En desplazamiento forzado viene incrementándose. La Organización de Naciones Unidas (ONU) publicó recientemente un informe en el que Colombia ocupa el tercer lugar en esa lista negra, luego de Sudán y Angola, países que también registran conflictos armados internos (ver gráfico).

Wola, una de las organizaciones no gubernamentales más influyentes de Estados Unidos, coincide en que la guerra colombiana tiende a la degradación. Todas las partes usan cada vez métodos más brutales. Crece la idea de que todo se justifica en medio de la guerra y que no existe la posibilidad de mantenerse como sociedad civil, afirma la ONG.

El panorama resulta paradójico frente al discurso humanitario que a partir de este año han promulgado los actores armados. Ernesto Borda, director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Javeriana, afirma que la retórica se debe a la presión nacional e internacional y no propiamente a una convicción de ponerle límites a la guerra.

Civiles, objetivo principal: Kompass

Varias razones tiene Anders Kompass, delegado de la ONU en Colombia para los derechos humanos, para concluir que este año fue negativo en materia del DIH. El conflicto armado, no solo ha continuado, sino se ha deteriorado. Ahora se puede decir que los civiles no solamente son víctimas, sino el objetivo principal de esta guerra, dice. Específicamente, ¿qué han podido detectar?

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: DICIEMBRE 17 DE 1999

TEMA: DERECHOS HUMANOS

Que los actores armados se enfrentan muy poco entre sí, pero atacan a gente indefensa bajo el pretexto de que está vinculada o simpatiza con actores armados. Por eso es importante que los actores armados comiencen a sentirse responsables de cumplir con las normas internacionales. Deben saber que son observados por organizaciones, como la ONU, que rechazan esas conductas.

¿Crece la barbarie?

La manera como se cometen los crímenes, especialmente los homicidios, es espantosa, fuera de cualquier comprensión humana. La forma como torturan y como asesinan muestra el deterioro que hay en esos actores respecto a las más mínimas normas que nos diferencian a los seres humanos de los animales.

Los casos

Ajusticiado por un uniforme

Sesenta paramilitares acababan de llegar a Vijao, en el Chocó. Empezaron a revisar una por una las 55 viviendas de la localidad. Era la mañana del 27 de febrero de 1997.

En casa de los López, en el armario, los paras encontraron un uniforme militar y municiones. Marino López les insistió que ese material era de otra persona.

Sus súplicas no fueron suficientes y los paramilitares decidieron llevárselo a la fuerza hasta un río cercano. Lo decapitaron y le cortaron un brazo y una pierna, antes de arrojarlo al afluente.

Los pobladores relataron cuando varios de los integrantes de las autodefensas pateaban la cabeza de López, como si se tratara de una pelota de fútbol.

La tragedia de los Vélez

Al agrónomo Félix Antonio Vélez White lo secuestraron en tres ocasiones. A la tercera lo asesinaron las Farc, después de ser interceptado cuando viajaba a Cañas Gordas (Antioquia), el 6 de agosto de 1997.

Médicos forenses concluyeron que a Vélez le sacaron las uñas y lo quemaron antes de asesinarlo, propinándole tres disparos en la cabeza.

El final fue similar al que cinco años antes había tenido Graciela White de Vélez, su madre.

La muerte de Graciano

En la mañana del 26 de marzo de 1997, los militares llegaron hasta Salto de Apartadó (Antioquia), indagando por un tal Graciano. Un cuñado le indicó dónde podían encontrarlo y lo llevó hasta la casa de Miguel Angel Graciano.

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: DICIEMBRE 17 DE 1999

TEMA: DERECHOS HUMANOS

Graciano y el cuñado fueron llevados hasta el rancho El Trébol. Allí, los militares ordenaron que Graciano se quedara y le dijeron a su cuñado que se devolviera e informara a los pobladores que tenían 8 días para abandonar sus casas.

Al día siguiente, varios habitantes fueron a El Trébol y encontraron a Graciano atado a un árbol y estrangulado.

Según declaraciones recibidas en la Defensoría de Apartadó, Graciano tenía señales de tortura: le habían sacado los ojos, destrozado los dientes, quemado la piel y cortado la garganta.

* Casos tomados del libro Guerra sin cuartel, Colombia y el Derecho Internacional Humanitario, de Human Rights Watch, ONG estadounidense